



17 DE JULIO DE 2026

SEÑORES:

SENA REGIONAL ANTIOQUIA SEDE ITAGUI

ASUNTO: SOLICITUD DE VERIFICACION ITEMS CON VARIACIÓN PRESUPUESTAL Y AMPLIACIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL - CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.9590470

La intervención realizada en la estructura de la cubierta y la torre de alturas responde a una necesidad técnica imperativa para garantizar la integridad física de los usuarios y la durabilidad de los elementos metálicos. Para realizar un mantenimiento en una torre de alturas, es indispensable intervenir la totalidad de la estructura, incluyendo todos sus perfiles, ángulos y elementos de conexión. Una ejecución parcial de estas actividades comprometería la eficacia de la protección anticorrosiva, exponiendo la estructura a riesgos prematuros de deterioro por agentes climáticos

Por tanto, la ejecución completa de estas actividades es la única forma de asegurar que la torre de alturas y la cubierta cumplan con los estándares de seguridad y permanencia exigidos por la entidad

Página Web: www.argoval.com.co

e-Mail: directoringenieria@argoval.com.co; directorproyectos@argoval.com.co

Celular: 3206788739-3147385949

Dirección: Avenida 30 de Agosto # 30-30 C.C Los Puntos LC 15c-Pereira, Risaralda



LIQUIDACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

En la etapa de liquidación de cantidades ejecutada en sitio el día 16 de julio de 2026, se determinó que el alcance físico real de la obra presentó variaciones significativas respecto a las estimaciones iniciales del contrato. Al realizar la medición detallada en obra, se constató que las áreas reales en metros cuadrados superan sustancialmente las proyectadas inicialmente. Algunos ítems contemplados inicialmente no fueron ejecutados conforme a las cantidades preliminares, dado que se priorizó la intervención técnica sobre las áreas donde la complejidad y el metraje real detectado requerían atención inmediata para el cumplimiento de los estándares de seguridad.

PRETENSIÓN

Debido a la necesidad de coordinar la entrega de los diseños técnicos del pararrayos por parte de la entidad, (indispensables para evaluar la viabilidad de su reubicación) y a la espera de la resolución administrativa de la liquidación de mayores cantidades, solicitó formalmente una prórroga hasta el 24 de julio para darle cierre a la ejecución del contrato. Este tiempo adicional es requerido para verificar el alcance restante y coordinar la logística necesaria.

Cabe precisar que la actividad de pintura de piso se encuentra actualmente en stand-by, condicionada a la aclaración de las situaciones presupuestales mencionadas y a la entrega de los diseños técnicos del sistema de pararrayos, hitos que son críticos para retomar las labores finales con total seguridad y cumplimiento técnico.

Página Web: www.argoval.com.co

e-Mail: directoringenieria@argoval.com.co; directorproyectos@argoval.com.co

Celular: 3206788739-3147385949

Dirección: Avenida 30 de Agosto # 30-30 C.C Los Puntos LC 15c-Pereira, Risaralda

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTUAL

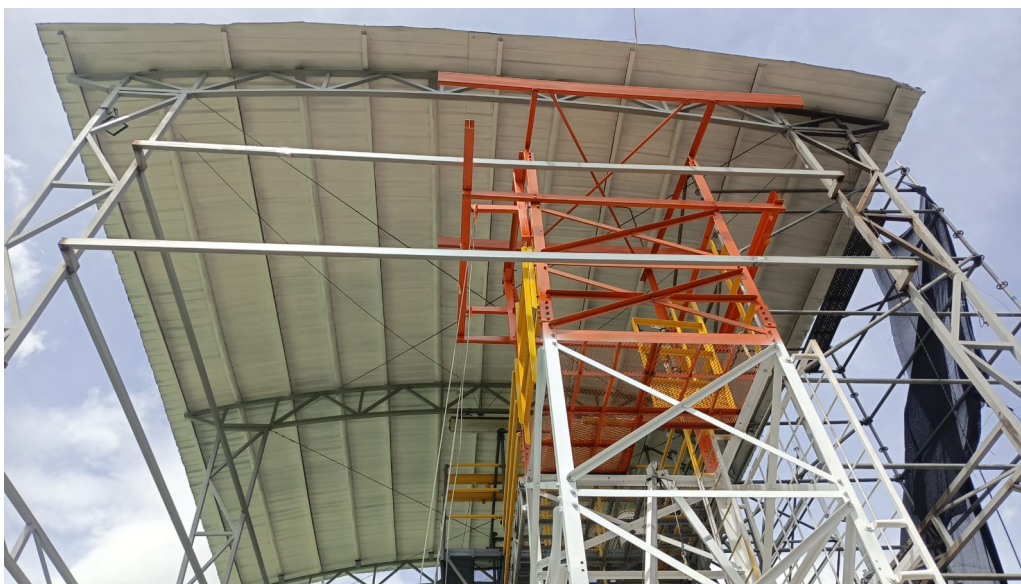


Página Web: www.argoval.com.co

e-Mail: directoringenieria@argoval.com.co; directorproyectos@argoval.com.co

Celular: 3206788739-3147385949

Dirección: Avenida 30 de Agosto # 30-30 C.C Los Puntos LC 15c-Pereira, Risaralda



GOVAL

PABLO SIMON SANCHEZ DUQUE

C. C. 1.088.294.372

REPRESENTANTE LEGAL ARGOVAL S.A.S

Página Web: www.argoval.com.co

e-Mail: directoringenieria@argoval.com.co; directorproyectos@argoval.com.co

Celular: 3206788739-3147385949

Dirección: Avenida 30 de Agosto # 30-30 C.C Los Puntos LC 15c-Pereira, Risaralda